

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.**

Celebrada en esta ciudad de Guayaquil el día 02 de febrero del 2010 a las 09h00 en el local de la compañía **CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.**, se reúnen los accionistas, concurrencia que forma el 100% del capital en Junta General Universal de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de Compañías.

El Presidente de la Junta **SEÑOR ING. JULIO CRUZ FIGUEROA**, y actúa como Secretaria ad hoc la **SRA. PATRICIA ALMEIDA ARCENTALES**; los accionistas legalmente reunidos acuerdan en forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera, al 31 de diciembre del 2009.
3. Análisis y aprobación del Estado de Resultados, al 31 de diciembre del 2009.
4. Análisis y aprobación del Informe del comisario.

Se aprueba:

- 1 **Informe de Gerencia.**- El señor Gerente procede a dar lectura al informe en el cual todos los socios presentes están de acuerdo se aprueba.
- 2 **Análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera, al 31 de diciembre del 2009.**- una vez analizado el Estado de Situación Financiera, se resuelve aprobarlo en su totalidad.
- 3 **Análisis y aprobación del Estado de Resultados, al 31 de diciembre del 2009.**- luego de revisarlo y analizarlo este informe.
- 4 **Análisis y aprobación del Informe del comisario.**- Encontrándose de acuerdo todos los socios con dicho informe lo aprueban.

Una vez realizada y dada lectura a su total contenido, todos los accionistas en la presente Junta General Ordinaria resuelven de forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta reunión, siendo las catorce horas; y para constancia, firma el Presidente de la Junta y el Secretario ad hoc que certifica.

Guayaquil, 02 de febrero del 2010.


ING. JULIO CRUZ FIGUEROA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ARQ. PATRICIA ALMEIDA ARCENTALES
SECRETARIA AD HOC